

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

Siendo las 15:17 horas del día 5 (cinco) de agosto del año 2014 (dos mil catorce), reunidos en el Despacho de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de Jalisco en Guadalajara, Jalisco. Los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo, El Limón, San Gabriel, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente A.C. (MABIO), la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco, la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Presentación de la iniciativa del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Regional en el ámbito territorial de la JIRA y equipo consultor.
- IV. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La Consejera Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco, C. María Magdalena Ruíz Mejía, dio la bienvenida a los demás Consejeros propietarios y suplentes asistentes a esta sesión extraordinaria, así como a invitados especiales que participaron en la sesión. Luego cedió la palabra al Presidente del Consejo de Administración, C. José María Velasco de la Cruz, Consejero Presidente Municipal de Zapotitlán de Vadillo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente del Consejo de Administración verificó el quórum de asistencia para esta sesión, encontrándose presentes 9 (nueve) Consejeros de un total de 15 (quince) integrantes, más el Secretario Técnico. Por lo que informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente esta Primer sesión Extraordinaria del Consejo de Administración,

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

[Vertical handwritten note on the right margin:]
AUT. PARA URIBE A.

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

conforme los establecen las cláusulas Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena; numerales 6 y 17 del Convenio de creación de la JIRA y los artículos 26 fr. III; 28, 29, 31, 33, 34, 35 y 35 de su reglamento interno.

Por otro lado, recordó a los Consejeros que sólo 9 (nueve) de los presentes tienen derecho a voz y voto, excluyéndose al Secretario Técnico, quien solo tiene derecho a voz. Así mismo describió el orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria de Medio Ambiente y Gestión Territorial del Gobierno del Estado, María Magdalena Ruíz Mejía, habló sobre la iniciativa para la realización del OET en los municipios que integran la JIRA. Acto seguido cedió la palabra al C. Joel Esmeralda Radillo, Director de área en OET de la SEMADET; quien realizó una amplia presentación para informar al pleno en que consiste el OET y cuáles son los beneficios de éste. Presentación que será adjuntada a la presente acta como un anexo, por tanto, será rubricada por los asistentes a esta sesión extraordinaria. Al respecto, comentó lo siguiente:

- La ventaja y esfuerzo que realiza la SEMADET para los municipios que integran la JIRA, será que el OET se realice a una escala 1:50,000 para estos municipios, ya que será muy detallado y será un instrumento que ayudará a planificar el uso del suelo de los municipios. En este sentido, los OET municipales podrán elaborarse en una escala igual o menor, según requieran éstos, tomando en consideración el OET regional.
- Después el funcionario de la SEMADET habló de los pasos a seguir para la realización del OET. El primero consiste en firmar un convenio de coordinación entre los tres órdenes de gobierno (SEMARNAT, SEMADET y la JIRA). El convenio engloba el marco de colaboración entre los tres órdenes de gobierno, para instalar el Comité de seguimiento al OET. Las siguientes etapas consisten en desarrollar los procesos de describir la agenda ambiental, caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta, para integrar el OPET.
- Los beneficios directos a los municipios tienen que ver con movilidad, crecimiento de áreas urbanas y periurbanas, conflictos de usos del suelo, aptitud, etc. Para la elaboración del OET se podrá consultar la bitácora ambiental en la página web de la SEMADET para que los municipios de la JIRA puedan dar seguimiento a éste.

Terminada la presentación, se abrió un espacio para preguntas y comentarios sobre este tema; en el cual los asistentes a la sesión comentaron lo siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'JIRA' and other illegible marks.]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]

[Handwritten signature 'ANEX PAOLA URIBE A' in blue ink on the right margin.]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin.]

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- El Director de fomento agropecuario del Ayuntamiento de Autlán, preguntó en qué puede colaborar el municipio para agilizar la integración de la información, ya que se observa actualmente una tasa elevada de cambio de uso de suelo, de forestal a agrícola. Así mismo, indicó que próximamente el Ayuntamiento municipal publicará el nuevo plan de desarrollo urbano municipal, para que este documento este en sinergia con el OET que se elaborará.
- Al respecto, el Director del OET de la SEMADET, argumentó que requiere de los municipios información sobre actores clave, ya que por ahora se elaborarán los insumos para el OET.
- Acto seguido, el Director de la JIRA, explicó al pleno el contexto en el cual se inició el proceso de gestión para lograr la inversión de la federación en el OET de los municipios de la JIRA. Proceso que lleva al menos tres años de dedicación. También comentó al pleno la visita que se realizó al sur de Francia, para conocer la experiencia que tiene ese país en la elaboración del OET, donde hay una socialización del instrumento con las comunidades. También hizo un recuento de las actividades que se desarrollan en el marco del hermanamiento con la autoridad de cuenca de Canadá, como es LSRCA y como ellos desarrollan el OET para que sea socializado con los habitantes y que este instrumento sirva para ordenar el territorio y no se convierta en un documento que se queda en el escritorio.
- Acto seguido, se cedió la palabra al Mtro. Enrique Jardel Peláez, quién explicó para que se utiliza el OET y las experiencias sobre este tema que hay en la región, como plan de manejo para la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM). OET que desde hace ya varios años la JIRA estuvo empujando su elaboración, y ahora existe una muy buena oportunidad para ello, ya que hay presupuesto para tal fin. En este sentido, la Universidad de Guadalajara (UDG) se suma a este compromiso con la región y aportará la información que se elaboró a lo largo de los años; así mismo, hizo un recuento de los investigadores que participarán en la elaboración del OET, como son:
 - Mtro. Jesús Juan Rosales Adame, Dr. Ramón Cuevas Guzmán, Dr. Arturo Moreno Hernández, Dr. Luis Manuel Martínez Rivera, Dr. Oscar Gilberto Cárdenas Hernández y otros investigadores de otras áreas del DERN-CUCSUR-UDG...
- Jardel argumentó que habrá un equipo de técnicos que serán contratados para levantar la información en campo. Se contará con la participación de investigadores del Instituto de Ecología que se localiza en el municipio de Coatepec en el Estado de Veracruz. En cuanto a la experiencia de Francia para la elaboración de OET, hizo una acotación. En este sentido, explicó que ojalá y se pudiera contar con el tiempo que se otorga en Francia para tal fin, ya

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

que se podría socializar de mejor manera este instrumento con la población que habita en el territorio de los 10 municipios que integran la JIRA; pero desgraciadamente en México se juega con los tiempos que marca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), porque se tiene que comprobar fiscalmente el presupuesto asignado por ésta para el OET antes de que termine el año y entregar los productos generados. En este sentido, se tendrá que trabajar a marchas forzadas, para entregar el OET a finales del año. Por lo que, se realizará todo el esfuerzo para que este instrumento no se convierta en un documento que estará en el escritorio.

- La Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, argumentó que la JIRA fue elegida para elaborar el OET, toda vez que por sí sola tiene la solvencia técnica para dar seguimiento al proceso y por el otro, en el DERN-CUCSUR-UDG, se tiene la suficiente capacidad técnica para su elaboración. En otro orden de ideas, comentó que esta es una primera etapa para elaborar el diagnóstico del OET y que con este primer proyecto, se podrán desdoblar o detonar los demás procesos del OET, para que después en el año 2015, los Presidentes municipales puedan entregar la batuta a los nuevos Presidentes municipales que vengan, para que se siga con el proceso.
- También aclaró al pleno que el trabajo para elaborar la primera etapa del OET de los municipios que integran la JIRA, tendrá una duración de tres meses y medio. Por lo que, este proceso no solo incluye a las áreas de ecología, sino que trasciende a todas las áreas del Ayuntamiento, porque con ello, se asegurará dejar un instrumento para sus municipios que abonará a corto, mediano y largo plazo, en aspectos tales como, competitividad en todos sentidos, ya sea económica, social, ambiental, etc.
- El Presidente del Consejo de Administración, el C. José María Velasco de la Cruz, comentó la experiencia que se tuvo en el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) Ayuquila – Llano, se realizó una reunión con los Presidentes municipales que integran el organismo, para informales a éstos como funciona, que hace y toda la demás información relativa a éste. Reunión que propuso se realice con los Presidentes municipales que resulten electos en las próximas elecciones del siguiente año, para que dentro de dos a tres meses antes de que entren en funciones sepan que es la JIRA, como funciona y para que sirva e incluso también se incluyan a los SIMAR para que se facilite el trabajo con éstas.
- La Secretaria de SEMADET, comentó que las intermunicipalidades son un asunto importante para el Gobernador y por tanto, se realizará lo propio para darlas a conocer en los cursos de capacitación que se otorguen a las autoridades electas.

URIBE A.
AGUA PACITA

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- El Presidente del Consejo de Administración, puso el ejemplo de la micro cuenca de Alseseca y la importancia que tiene ésta para los tres municipios, porque cada municipio tiene su problemática.
- Con referencia a la elaboración de la primera etapa del OET, Enrique Jardel Peláez comentó que se tiene un equipo técnico para la elaboración de los planos y mapas, con la ayuda de los sectores productivos de la región, pero la interpretación de la información será realizada por los investigadores. En este sentido, tiene que haber una colaboración estrecha entre los investigadores y el personal de los Ayuntamientos y los sectores productivos, para que se realice un trabajo de calidad.
- La Secretaria de la SEMADET, insistió que este trabajo es un inicio y que a los nuevos Presidentes municipales les tocará probablemente un instrumento terminado para que sirva en la toma de decisiones. En este sentido, esperaba que la JIRA sea la primer intermunicipalidad, cuyos municipios integren en sus decisiones locales el instrumento en términos de productividad, uso del suelo, etc.
- Fue enfática en celebrar la disposición de la JIRA y sus Presidentes municipales para la elaboración de este instrumento. Al respecto, indicó que se les entregará un reporte para que le den seguimiento al proceso de elaboración del OET y solicitó a los Presidentes municipales que integran la JIRA que haya un enlace para éste.
- En atención a lo anterior, el Director de la JIRA, argumentó que él puede fungir como enlace, ya que tiene la representación legal del OPDI.
- El Presidente de San Gabriel, estuvo de acuerdo con la propuesta para que el Director de la JIRA sea el enlace para el OET junto con los demás órdenes de gobierno (estatal y federal) como es la SEMARNAT y la SEMADET respectivamente, ya que por la carga de trabajo que tienen los Presidentes municipales de los 10 Ayuntamientos que integran la JIRA, sería difícil dar un seguimiento exclusivo y a lo mejor el actual Presidente del Consejo de Administración, que es el Presidente municipal de Zapotitlán de Vadillo, puede darle un seguimiento más puntual.
- Al respecto, la Secretaria de SEMADET comentó que es mejor que el Director de la JIRA dé el seguimiento al OET. En este sentido, se puso a consideración del pleno que el Director de la JIRA sea el enlace responsable del OET para la Comisión de seguimiento que se instalará para dar seguimiento a la elaboración del OET.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'JIRA' and several other illegible signatures.]

[Vertical handwritten note on the right margin: ANA PACLET CRIBE - A.]

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- Agotada la discusión sobre el tema del OET, el Presidente del Consejo de Administración solicitó una **moción de acuerdo**, basada en la propuesta realizada por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), María Magdalena Ruíz Mejía, misma que fue aprobada de la siguiente manera:

PRIMERO.- Se aprobó por 9 (nueve) votos a favor, la elaboración del Ordenamiento Ecológico Territorial (OET) de la JIRA, mismo que comprende los municipios de Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo; todos del Estado de Jalisco.

En este sentido, los Consejeros Presidentes municipales y/o sus suplentes, manifestaron su interés en aportar la información que sea necesaria para la elaboración del OET Regional. Así como de instruir a los funcionarios municipales de sus Ayuntamientos, a que colaboren con el equipo consultor que integrará este instrumento.

- Acto seguido, se solicitó al pleno **moción de acuerdo**, para autorizar la firma del convenio correspondiente para la elaboración del OET Regional para la JIRA, mismo que quedó de la siguiente manera:

SEGUNDO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, autorizar al Director de la JIRA, para que en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración de la JIRA (cláusula XXV, fr. II del Convenio de creación). Se asuma representar a los Ayuntamientos que integran la JIRA, en la firma del convenio de coordinación y/o colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), para la elaboración del OET Regional. Así como los demás documentos y anexos que resulten necesarios.

- Finalmente se solicitó al pleno la siguiente **moción de acuerdo**:

TERCERO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, nombrar al Director de la JIRA como su responsable técnico ante el Comité y/o Comisión del OET Regional. En tal sentido, este Consejo de Administración lo instruye a realizar las gestiones y trámites necesarias para la elaboración del OET Regional, ante instancias privadas, públicas, municipales, estatales, federales e internacionales.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ANTH PAOLA URIBE-A.

Handwritten signature

Large handwritten signature at the bottom of the page

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

Después de emitidos los acuerdos enunciados antes, el Director de fomento agropecuario de Autlán, solicitó el uso de la voz para exponer lo siguiente:

- Preocupación en referencia al OET Regional de la JIRA, para que éste no se contraponga con los ordenamientos comunitarios, instrumentos promovidos y realizados en los núcleos agrarios de la región por la Procuraduría Agraria (PA) y por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y de esta forma no tener ningún problema con éstas instancias federales.
- En este sentido, la Secretaria de SEMADET argumentó que no hay problema con eso, ya que la Secretaría que esta a su cargo coordina en el Estado de Jalisco el Comité de regularización de predios rústicos y urbanos, donde participan las dependencias federales señaladas antes; por tanto, realizará las gestiones necesarias para que no haya problema. Por otro lado, también argumentó que el OET Regional de la JIRA es un asunto prioritario para el Gobernador de Jalisco, por lo que, habrá todo el apoyo para ello.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Agotado el orden del día, el Consejo de Administración instruyó al Director de la JIRA para que realice los trámites y gestiones necesarios para el cumplimiento de los acuerdos emitidos en la presente Acta.

Finalmente el Presidente del Consejo de Administración cedió la palabra a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco, quien clausuró la sesión siendo las 16:16 horas del día en que se inició. Levantándose el acta correspondiente que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 9 (nueve) hojas útiles incluyendo firmas, más sus anexos y lista de asistencia, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.

Firmas de conformidad

Guadalajara, Jalisco a los 5 días del mes de agosto del año 2014

SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO

IGNACIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

ENRIQUE GUERRERO SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO

ABEL TORRES ZEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL

MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN

ALFONSO ATILA VIZCAINO QUILES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA

JUAN FRANCISCO ZAMORA ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO

IGNACIO RAMOS LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA

JOSÉ MARÍA VELASCO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN EN TURNO Y PRESIDENTE
MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO



EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
MABIO A.C.

JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR,
UDG

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión
Extraordinaria

5 de agosto de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL,
GOBIERNO DE JALISCO

MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE
JALISCO

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT

ARTURO PIZANO PORTILLO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDE AL ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2014, QUE CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.

La presente hoja pertenece al acta de la I sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA); 9
realizada en el municipio de Guadalajara, Jalisco el día 5 de agosto del año 2014, que consta de 9 hojas incluyendo firmas.